



DICE QUE ES HIPOCRESÍA

Acusa Morena a Creel de ver sólo el 2024

PATRICIA RAMIREZ

Busca posicionarse como aspirante a la presidencia, afirma Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, arremetió contra el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, a quien acusó de pretender posicionarse como aspirante a la candidatura a la presidencia de la República atacando al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un vidcomensaje, el morenista le advirtió que él no tiene la representación del Constituyente Permanente, constituido por ambas cámaras del Congreso y los congresos locales, y que arrogársela si es violar la Constitución.

Luego de que Creel envió un mensaje este domingo acusando al presidente López Obrador de intromisión en otro poder por proponer la realización de una consulta pública sobre la Guardia Nacional, Mier insistió en que el presidente tiene todo el derecho a proponerlo.

"Seamos honestos, usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho. Señor diputado Creel, dejémonos de hipocresías, ése es el verdadero motivo por el cual usted hace este pronunciamiento que, con todo respeto, solo pretende lograr su posicionamiento",

sentenció.

Agregó que es falso que se esté violentando el proceso legislativo con la propuesta del presidente y acotó que menos se viola la Constitución, además de que Creel no tiene la representación total del Constituyente mexicano, pues es apenas es representante de una de las dos Cámaras del poder Legislativo.

"Con toda responsabilidad y firmeza le digo que es usted el que no está respetando la Constitución. El Constituyente Permanente está integrado por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y por los Congresos de los estados y de la Ciudad de México", sentenció.

"Evidentemente, señor diputado, usted no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión, le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros. Le aclaro que usted tiene la representación legal, pero carece de la representatividad para hablar del proceso legislativo a nombre de una decisión que le corresponde de manera soberana al Pleno de la Cámara de Diputados, y será éste y nadie más quien decida si se siente agraviado o no", refrendó Mier.

Asimismo, subrayó que el presidente, es estricto derecho, puede instrumentar en paralelo al proceso en el Senado un



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	27/09/2022	LEGISLATIVO

FOTO: Cuartoscuro



Ignacio Mier arremete contra el panista.